

Expediente: 3428/23
Carátula: SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE C/ BACHI CECILIA VERONICA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE, -ACTOR
23282228289 - BACHI, CECILIA VERONICA-DEMANDADO
900000000000 - ELIAS, HERNAN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GOMEZ, FAUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20365504114 - AHUALLI, DAVID VIDAL-ADMINISTRADOR DEL SUCESORIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 3428/23



H104067920642

JUICIO: SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE c/ BACHI CECILIA VERONICA s/ DESALOJO EXPTE. N°3428/23

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: HERRERA, JOSE FERNANDO - 21/06/2024 13:05

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024.- Téngase presente. Vuelvan los autos a despacho para resolver.- Fdo. DR. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ - ORM 3428/23

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.